

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid 8 rs. Prov. 10 Etranj. y Uti. 24
LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN
En la Administr. calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregado, su importe en Madrid ó envián-
dole en metálico, libranza ó sellos del correo
á la Administracion calle del Rubio, núm. 23,
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XV.—NUM. 1,474 DE LA NOCHE

MADRID, LUNES 30 DE JUNIO DE 1862.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Londres 28.
Segun noticias del 18 grandes fuerzas de caballeria y artilleria separatisa fueron las que atacaron á los federales delante de Richmond, quedando victoriosos aquellos.

Se dice que 65,000 confederados se hallan concentrados en Granada sobre el Mississippi.

Dícese que el ejército federal de Fremont carece de provisiones en el valle de Shenadeah.

El ejército confederado de Jackson ha recibido refuerzos.

Se dice que los generales Butler y Audrid Johnston, ambos federales, han sido muertos.

Paris 28.
Francia y Rusia con autorizacion de la Puerta, han enviado dos arquitectos á Jerusalem para reconocer la iglesia del Santo Sepulcro. El informe de estos es que el templo necesita reparaciones prontas é importantes.

Dice «La Patrie» de esta tarde, que la política de Francia en la cuestion mejicana no variará, que las poblaciones de aquel pais serán consultadas por medio del sufragio universal, y ellas decidirán de su suerte. Respecto á las disposiciones militares, se esperará el correo de Veracruz que debe llegar el 30, para decidir.

El tratado de sesion firmado por Jurez á favor de los Estados-Unidos, es objeto de censura por parte de muchas potencias que en esta cuestion se asocian á la política francesa.

El ministro de Marina ha mandado trasportar á Fort de Frause (Martinica) 300 toneladas de carbón y 600 al golfo de Méjico.

Dice el «Monitor» de Haití que el distrito de Jorbeck estaba en revolucion, y los habitantes de las otras provincias fueron invitados á tomar las armas en favor de Geffard, bajo pena de ser considerados como traidores.

Turin 28.
Se espera gran mayoría en la cuestion de presupuestos.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 691 fanegas de trigo de 45 á 56 reales, quedando por vender sobre 647 fanegas; la cebada nueva á 26 y la añeja de 27 á 30, la algarroba á 41.

Hemos oído hablar con grande aprecio de un excelente trabajo en que se ocupa el ministerio de Hacienda. Es el reglamento á que han de tenerse los delegados españoles en Marruecos al percibir la parte del producto de las aduanas imperiales que se nos adjudicó por el tratado de Madrid. La carencia absoluta de contabilidad, que hace que los empleados marroquíes tengan en cada puerto un sistema diferente de recaudacion, y la inmundicia absoluta de algunos bajos que solo llevan cuentas con su bolsillo particular, hacen que este trabajo sea uno de los mas difíciles é importantes que haya podido nunca emprender la administracion española.

El señor director general de Correos, nos ha remitido un ejemplar de la carta de correos y postas de la provincia de Burgos, arreglada al servicio diario que se ha establecido.

El celo y actividad que está desplegando el Sr. Roberts en el desempeño de su difícil cargo, son dignos del mayor elogio.

En el teatro de Guadalajara, donde funciona actualmente una compañía muy apreciable, se estrenó noches pasadas con mucho éxito, el aplaudido drama original del Sr. Ortiz de Pinedo, titulado «Los lazos del odio», ofreciendo su representacion un incidente notable: el autor, que hacia pocas horas se hallaba en la ciudad de paso, entró en el teatro al comenzar el acto segundo; alguna persona que le conocia, corrió la voz, y al terminar la obra, el público entero empezó á pedir el autor. El Sr. Pinedo, sorprendido con una manifestacion que cada vez era mas ruidosa, se vió obligado á presentarse en el palco escénico, donde fué saludado con extraordinarios aplausos.

Celebramos este rasgo de cortesia que revela la ilustracion y cultura del público de Guadalajara.

Ayer á las doce se verificó, como habiamos anunciado, en el salon de grados de la Facultad de Medicina, el acto de recibir la investidura de licenciados treinta y tantos alumnos de los que han terminado este año su carrera. Una concurrencia distinguida llenaba literalmente el salon y una brillante orquesta anunciaba la ceremonia. El doctor D. Pedro Mata, padrino de los graduandos, pronunció un elocuente discurso alusivo á la solemnidad del acto. El que leyó con arreglo al reglamento el joven Sr. Hysern, mereció ser citado con elogio. Por último, el señor Latres, pronunció un breve discurso dando gracias en nombre de todos sus compañeros, al cáusiro y á los dignos profesores del colegio, por la señalada honra que han alcanzado llegando felizmente, bajo su acertada direccion, á ver coronados sus esfuerzos y premiados sus legítimos afanes.

Durante el último setenario, las enfermedades continuaron reinando con el mismo carácter que en los anteriores; si bien á la mitad de la semana se resintieron algunas

variaciones atmosféricas. Así es, que en los primeros dias hubo bastantes calenturas gástricas é intermitentes de todos tipos, y en los últimos se presentaron algunas diarreas estacionales, cólicos biliosos, dolores nerviosos y reumáticos, y varios casos de oftalmias, erisipelas, forúnculos y de toses convulsivas, especialmente en los niños. El número de las defunciones fué en corto número, y casi todas recayeron en sugetos que padecian afecciones crónicas de pecho ó de vientre.

Nos dicen de Burgos que serian las siete de la tarde del jueves, cuando una niña como de siete años de edad, llamada Matea Castro, cayó en el rio de aquella ciudad, frente del instituto. A la sazón bajaba (con direccion á la isla, el guardia civil de primera clase del arma de caballeria Nicasio Bercedo, y como viase un grupo de gente agolpada á la orilla de dicho rio, esto llamó su atencion, y dirigiéndose al sitio, pasó el puente titulado de Besson á escape, al observar que la espresada chica se hallaba arrebataada por la corriente, sin que nadie la favoreciese. Entonces sin reparar en el peligro, se arrojó para sacarla (aunque vestido de gala), metiéndose hasta la cintura. La sacó en efecto con vida, recibiendo en el acto las felicitaciones de los que estaban presentes, y un millón de gracias de los padres de la niña al hacerles entrega de ella.

Segun «El Siglo Médico», parece que despues de haberse remitido á la aprobacion del gobierno el reglamento del cuerpo facultativo de Beneficencia domiciliaria de Madrid, con motivo de haberse formado uno general, se ha acordado retirar aquel para ponerlos en armonia.

El «Eco del País» asegura que el Sr. Cánovas del Castillo en nada piensa menos que en lo que le atribuye Ruperto, el corresponsal de el «Diario de Barcelona», segun el cual, el elocuente orador de la mayoría abrigaba el propósito de formar con sus amigos de la Cámara una fraccion independiente.

Ha cesado en gran parte el conflicto ocurrido entre el gobernador y el ayuntamiento de Málaga, volviendo á sus puestos los concejales disidentes, excepto dos, que insisten en sus dimisiones.

A consecuencia de la salida del Sr. Barantes del ministerio de la Gobernacion, han obtenido ascensos de escala los señores Arnao, Fernandez Guerra é Ibarra.

El fiscal de S. M. ha formulado dictámen en sentido de admitirse la súplica interpuesta por la viuda del sereno muerto en la calle del Peñón, contra la sentencia dictada por la audiencia en la causa formada á Gregorio Sevillano como autor de la muerte.

SEGUNDA EDICION.

Segun los partes de los médicos de cámara, S. M. la Reina continúa bien en su sobrepardo y ha podido dejar ayer el lecho por algunas horas. S. A. R. la Serma señora infanta doña Maria de la Paz Juana sigue sin novedad.

La «Gaceta» publica hoy el tratado celebrado entre España y Francia para fijar los límites de ambos Estados en la porcion de frontera comprendida desde la estremidad oriental de Navarra hasta el valle de Andorra, firmado en Bayona el 14 de abril de 1862. Con arreglo á dicho tratado, la línea divisoria entre las soberanias de España y Francia, desde la estremidad oriental de Navarra hasta el valle de Andorra, partirá del vértice de la Tabla de los tres Reyes, y seguirá por la cresta principal del Pirineo hasta el pico del Gabelado, corriendo de Occidente á Oriente entre el valle español de Anso y el francés de Aspe. Continuará por el Escalé de Agnauerta hasta la Chorrotta de Aspe, segun el deslinde hoy existente entre los términos de los pueblos de Anso y Borce.

Empezando en la Chorrotta de Aspe, servirá de frontera hasta el puerto de Somport el trazado actual, quedando la montaña de Aspe en jurisdiccion de España. Proseguirá la línea internacional hacia el Oriente, por las crestas de la cordillera principal del Pirineo; sin interrupcion alguna hasta la cuspide de la Escaléta, punto de donde se desprende el grande estribo que vierte sus aguas por una parte al valle de Arán y por otra al de Luchon. Seguirán los límites por la cumbre de este estribo hasta el paraje que está cerca de su estremidad septentrional, llamado Turon de la Tua ó Cap de Tonete; pero de suerte que queden en territorio español la montaña de Póllanó vel Clot de Barche. En el Turon de la Tua la línea fronteriza abandonará las cimas para bajar por el arroyo del Término al Garena, y subirá por la corriente de este y por el barranco denominado Rio Argele al Cap de las Rasas ó Mall Usclet; situado en la cumbre y hacia la estremidad occidental del contrafuerte que tierra por el Norte la cuenca hidrográfica del valle de Arán. Desde el Cap de las Rasas la línea de separacion de los dos Estados irá por la divisoria de aguas del contrafuerte á encontrar la cadena principal del Pirineo, por cuyas cumbres correrá hasta la frontera del valle de Andorra.

Por real decreto de 13 de junio, se ha concedido á D. Bernarfo Alein, D. Fernando de Brunet, D. David Delvalle y D. Antonio Got, en su nombre y en el de otros propietarios y comerciantes de San Sebastian, la creacion de un Banco de emision en dicha ciudad, que se titulará Banco de San

Sebastian. Su duracion será de veinticinco años, á contar desde su constitucion definitiva. El capital del Banco será de cuatro millones de reales, representados por 2,000 acciones de á 2,000 rs. cada una, haciéndose efectivo en el plazo y en la forma determinada en los artículos 5.º y 7.º de la citada ley de 28 de enero de 1857.

Adjunta á dicho decreto va la real orden aprobando los estatutos y reglamento para el régimen y administracion del Banco, y aplazando la constitucion definitiva del espresado establecimiento, hasta tanto que se hayan cumplido las prescripciones todas de la legislacion vigente; y se haga constar la realizacion en la caja social del total importe de las acciones que constituyen el capital de aquel dentro del plazo prefijado.

Hoy publica la «Gaceta» la tercera carta de la notable serie que remite desde Londres el señor Castro y Serrano. Este fácil y elegante escritor empieza á examinar la exposicion española, y asienta que, prescindiendo de que el local concedido era pequeño; de que España no tuvo la fortuna, como Francia, de que se le cediera mayor á última hora, quizá porque no amenazó como ella con retirarse; prescindiendo de que las remesas han sido tardias, de que los operarios ingleses no han trabajado para España con la actividad y delicadeza que para su pais; y prescindiendo de multitud de incidentes irremediables esta vez, pero que deben tenerse conjurados para otra, la exposicion española, fea si se quiere en su conjunto, es honrosa, es digna, ha llamado justamente la atencion de propios y de extraños, estudiada en su variedad y en sus pormenores. «En medio de aquel hacinamiento y aquella confusion, dice el Sr. Castro y Serrano, nuestros tejidos se han abierto paso á la vista de los mas hábiles tejedores del mundo. En seda, si no los primeros, estamos á la altura de las que más: las calidades de nuestras telas de seda han merecido repension por su consistencia y hermosura: ¿á qué (nos preguntan los franceses y aun los ingleses mismos) conservais la pureza de las antiguas sedicias, acostumbrando mal á los compradores? ¿Quiere perpetuar España el privilegio de que el punal no traspase el vestido de sus mujeres? En lana hemos conseguido tambien atenciones y encomios de los jurados: no así en algodón, cuya industria aparece torpe, aunque en evidente progreso desde 1851. En productos naturales no tenemos rivalidad con nacion alguna: nuestros minerales, nuestras maderas, nuestras semillas, nuestros caldos admiran por su profusion y variedad, no menos que por su riqueza. El cianobrio de Almadén y la plata de Huelmo de la Encina han producido asombro; en vinos y trigos figuramos en primer término; en pasas y tabacos los únicos. Respecto á primeras materias manufacturadas, tenemos tambien especies notabilísimas. Los fosforos y el chocolate, productos de consumo inmenso á que habremos de dedicar largo párrafo en alguna de estas cartas, han merecido la primacia. Las armas del Estado se consideran como lo mejor de su clase; los cañones de Trubia han obtenido la aprobacion unánime del jurado, y se copian en estos momentos por los oficiales rusos para introducirlos en sus ejércitos del Cáucaso; las espadas toledanas sin rival; y los fusiles de Oviedo, nuevo sistema con caja de hierro que da consistencia al arma en su parte débil, se aceptan como un adelanto superior.—Los fabricantes particulares esponen asimismo primeros de construcion y de arte: los vascosogados se llevan la palma, no solo en armeria, sino en objetos cincelados de uso común, como forros de libros, escribanias, etc.—Por fin, la ciencia en sus aplicaciones á la industria, las artes en sus aplicaciones á la construcion, y las propias artes por lo que en sí tienen de bellas, dejan bien puesto el nombre de la España en la exposicion de 1862.»

Los cuerpos de esta guarnicion pasarán la revista de comisario del próximo mes de julio en los dias y horas que el servicio lo permita, dando anticipado aviso á la mayoría de esta plaza para su conocimiento.

A instancia de varios abastecedores de carnes de esta capital, se ha prorogado la venta de carne de cordero hasta el 7 del mes de julio.

En virtud de lo dispuesto por S. M. la Reina se sacan á oposicion publica en esta corte y en las capitales de los departamentos de Cádiz, Cartagena y Ferrol 37 plazas de segundos ayudantes médicos del cuerpo, que se hallan vacantes.

Segun se nos ha asegurado, la empresa del ferro-carril del Norte, conociendo la importancia que tienen ya los productos de las fabricas establecidas en el inmediato pueblo de Aravaca, trata de construir un pequeño ramal que facilite el movimiento de mercancías con dicho pueblo. En su consecuencia, parece que el entendido ingeniero Mr. Lesguiller, que no omite medio alguno para la mayor prosperidad de la empresa, ha encargado al activo jefe de movimiento y tráfico, Sr. de Gorostiza, tome los datos necesarios para estudiar la posibilidad y conveniencia de este proyecto, que cumpliría los deseos de los fabricantes de jabon de dicho pueblo.

La distribucion de premios á los seminaristas de la escuela Pia de San Fernando ha sido un acto brillante que honra muchísimo á los virtuosos y honrados padres á cuyo cargo ha corrido la educacion de muchas personas que han ocupado y brillado ya en

altas posiciones sociales. Presidió este acto el infante D. Sebastian. De su mano recibieron los seminaristas premiados la recompensa debida á su aplicacion y precoces talentos. El señor infante á la vez prodigaba á los entusiasmados niños las mas afectuosas demostraciones de cariño y complacencia. La reunion era la mas escogida, numerosa y brillante. Los seminaristas pronunciaron y recitaron muchos discursos y poesias en latin, francés, griego y español, con una maestría tan admirable como sorprendente en su tierna edad. Fueron presentados muy notables trabajos de escritura, dibujo y otros, colocados todos en cuadros de marbó dorado. Al piano cantaron los seminaristas, primero un precioso himno, y despues otras composiciones, que agradaron sobremanera á cuantos las oian. Una escogida y numerosa orquesta de voces y de instrumentos inauguró la fiesta con una buena sinfonia, y despues, en los intermedios, cantaba y tocaba escogidas piezas. Dos horas duró tan notable festividad, y la concurrencia toda, que era inmensa, salió altamente complacida. El local estuvo perfectamente decorado con ricos tapises.

Ya se halla con signado por voto unánime de los representantes de todos los pueblos el número y clase de distinciones que á nuestra patria han correspondido en la Exposicion de Londres. Numerosos son los premios otorgados; pero careciendo hasta ahora de sancion oficial las recompensas, tñemes que diferir su noticia, no sin consignar con satisfaccion que todos los fabricantes de sedas de Barcelona han sido premiados; todos, menos dos, los de Valencia; de Sevilla y de Reus la mitad; de Huesca el unico: que los cuerpos de Artilleria é Ingenieros de Minas han sido honrados en sus mas esclarecidos representantes; y que no hay ramo, en fin, donde en mayor ó menor escala no tengamos algo que aplaudir y muchos progresos que reconocer.

La fuerza de fusileros de Valencia ha prestado un nuevo é importante servicio. En la noche del jueves diez ó doce hombres armados, de la ribera al parecer, los mismos sin duda que han efectuado los robos de las iglesias y otros de casas particulares, intentaron robar el molino llamado de las Palas. El comandante de fusileros D. Bernabé Garcia Navarros, que tenia indicios del proyecto, habia colocado dentro del molino algunos hombres al mando del sargento primero, quedándose el citado comandante con cuatro fusileros á la parte exterior. Los ladrones llegaron al molino y trataron de penetrar en él cuando se vieron sorprendidos por el fuego de los fusileros que estaban dentro del edificio; quisieron entonces escapar, pero fueron atacados por el comandante, trabándose una reñida lucha cuerpo á cuerpo. El fuego duró mas de media hora, quedando muertos dos de los ladrones, uno de ellos el jefe de la cuadrilla; los demás lograron escapar abandonando varios trabucos, mantas, limas, hachas, escoplos, etc. Debíó haber algunos ladrones heridos á juzgar por los rastros de sangre que quedaron en el lugar de la refriega. La fuerza de fusileros solo tuvo uno de sus individuos herido de poca gravedad.

Siguen sostenidos los precios en los mercados de produccion. El tiempo está fresco, lo cual hace que la grana de los cereales sea generalmente buena. En casi todas partes ha empezado la siega de la cebada, siendo grande el rendimiento, sobre todo en las tierras fuertes. Las hojas que requieren pocas aguas de invierno, suelen tener pocas mies. El precio del grano ha bajado poco hasta ahora. El de la lana se ha contenido. Hay muchos que opinan que ha de bajar. El precio del aceite está firme. Se esportan algunas arrobas para el extranjero. El estado de las olivas, satisfactorio. El vino tiene una regular salida, pero los precios no se han alterado sensiblemente. El zumaque casi no tiene precio: á 3 1/2 rs. arroba se ha dado en la Mancha. La cosecha de guisantes y de habas es extraordinaria. El ganado está generalmente caro, aunque los pastos son excelentes.

Ayer tuvo la academia de la historia su última sesion de este año para celebrar el aniversario CXXIV de su fundacion y adjudicar el premio decretado al autor de la Memoria presentada sobre la «Historia, vicisitudes y política tradicional de España respecto de sus posiciones en las costas de Africa, desde la monarquía gótica y en los tiempos posteriores á la restauracion hasta el presente siglo.» El secretario de esta ilustre academia D. Pedro Sabau que es tambien director de instruccion publica, dió lectura á una estensa, y luminosa reseña de los trabajos que han ocupado á la academia; reseña en que aparecen muchos y muy curiosos datos, algunos de los cuales iremos dando á conocer poco á poco. Despues el académico de número D. Vicente de la Puente leyó el elogio del ilustre español el arzobispo D. Rodrigo Jimenez de Bada y juicio critico de sus escritos históricos. La concurrencia ha sido numerosa y tan escogida como suele serlo en actos de tanta importancia.

Uno de los percatos que impidieron la llegada del correo á Sevilla el jueves último, dicen que fué el hundimiento de un terraplen, ocasionado por una grande tempestad que descargó en la mañana de aquel dia.

La velada de San Juan se ha celebrado en las capitales de las provincias de Andalucia con la animacion de costumbre. Tanto en

Granada, como en Sevilla y Córdoba, los paseos estuvieron iluminados y las músicas animaban á los concurrentes en sus bromas y algarazas hasta las primeras horas de la madrugada. Por fortuna, á pesar de lo propensas que son tales fiestas á escándalos y alías, no nos dñen que ocurriera ninguna.

Anoche tuvo lugar en el teatro pequeño del conservatorio de declamacion, el segundo concierto dado por el distinguido profesor de guitarra D. Julian Arcas; artista de la disputable mérito, en cuyas manos el indicado instrumento adquiere una importancia estrafalaria, y produce un efecto que no es fácil describir. El joven guitarrista es todo un artista de corazon y de conciencia, y el público, haciendo justicia á su mérito, le colmó de unánimes y entusiasmados aplausos. La señorita Ortoneda, que cantó con buen gusto y bravura un aria de «Tancredi» y el Sr. Dalmau, que cantó otra de «La Traviata», contribuyeron á dar mas amenidad al concierto, que el público agradecerá se repitiese.

Ayer ingresaron en la caja de ahorros 140,682 rs., resultado de 2,368 impositivos; de las cuales 85 eran de nueva entrada. Las devoluciones ascendieron á reales 202,767 ó 90 céntimos.

El número de discípulos que han asistido á las clases del instituto industrial y escuela de comercio de esta corte en el curso que acaba de finalizar, han sido: 93 á la escuela industrial, 36 á la de comercio y 42 á la clase de dibujo, dedicada á los artesanos.

Dice el «Diario de Barcelona» que ha regresado á dicha ciudad el presidente del ferro-carril de Barcelona á Matató y Gerona, cuyo señor parece que llevaba despachado el espresado relativo á la fusion con la empresa de Granollers. El mismo periódico tenia entendido que el gobierno ha admitido el Coll de Belltré, propuesto por la comision internacional de ingenieros, como punto de empalme con los caminos franceses.

El jueves próximo será batado al agua un magnífico bergantín, construido en el terreno que ya no merece el nombre de astillero del puerto de Barcelona. El nuevo buque mide 165 pies de quilla, 30 de manga y 13 de puntal. Para su construcion, dicen, han tenido que vencerse mil dificultades, por lo invadido que hoy se halla el espresado terreno con la batería Real, la casa de baños, la carretera, etc.; de manera, que ponen en evidencia la necesidad de que en Barcelona tenga que abandonarse por completo la construcion de buques, ó de que se piense en habilitar un local apropiado, destinado esclusivamente para este objeto.

Se nos asegura, dice «El Porvenir» de Sevilla, que un estudioso y aventajado economista, residente en esta, se ocupa en la actualidad, y con gran copia de datos, en escribir un folleto que tiene por objeto sacar á la luz del dia cuantas particularidades notables contiene el expediente de la compra de granos hecha en el extranjero, y para la cual se presupuestaron 60,000,000 de reales durante la administracion moderada del año de 1858.

El 27 fondeó en el puerto de Barcelona un trasporte de guerra francés, que fué sometido á cuarentena por no llevar el requisito de legalizacion de nuestro consul en Tolon. El caso es igual al que ocurrió en Marsella el año último al vapor de guerra «San Quintin», cuando condujo á dicho puerto á nuestro ministro de Marina, que fué sometido á igual trato por faltarle el propio requisito del consulado francés de Valencia.

El viernes se hallaban en Barcelona los señores patriarcas de las Indias y obispo de Segorbe, de vuelta de su viaje á Roma. El mismo dia se esperaba en aquella ciudad al señor arzobispo de Zaragoza.

Para las fiestas de San Lorenzo que se celebran en Huesca con grande animacion, se trata de ajustar á una de las mejores cuadrillas de España, para que lidie las dos medallas corridas de toros que se intentan verificar en aquella poblacion.

En uno de los edificios contiguos al palacio de la diputacion de Huesca, se incendió un pino hace pocos dias, ocasionando la alarma y el susto consiguiente, aunque no desgracia alguna.

El señor obispo de Jaca ha sido muy obsequiado en Murcia por sus numerosos amigos. En el mismo dia de su llegada, oró el sacerdote de la misa en la iglesia de San Lorenzo, de cuya parroquia fué cura por espacio de muchos años. Dentro de breves dias se disponia á regresar á su diócesis.

Por la Guardia civil y los fusileros de Valencia, se persigue sin tregua á los criminales que lograron escapar despues de intentar el asalto de un molino, los que se cree fuesen autores de los varios robos saqueos cometidos en aquella provincia. La autoridad civil de Valencia ha impuesto una multa de 1,000 rs. respectivamente á los alcaldes de Alfarañi y Albalat de Sorells, pueblos cuyas iglesias han sido últimamente robadas. Esta medida ha sido dictada, dice un periódico de aquella ciudad, á consecuencia de la disposicion de la autoridad, sobre robo de sacristías, en la que se combinaba con la citada pena á los alcaldes que no prohíben su celo en la represion de los referidos delitos. Aplaudimos esta severa actitud del señor gobernador.

TERCERA EDICION

Pocos dias hace aseguramos, contestando a uno de nuestros colegas que el correspondiente del Diario de Barcelona que sostiene sus noticias con una N., era completamente desconocido para el presidente del Consejo de ministros, fundando nuestra seguridad en datos autorizados. Esta noticia, que nada ofensivo podia encerrar para el tal correspondiente, le ha sulfurado, sin embargo, y en su ultima correspondencia, despues de afirmar lo que dijimos, se atreve a lanzar contra LA CORRESPONDENCIA frases que rechazamos, no con indignacion, sino con desprecio. Unicamente le diremos a dicho anonimo correspondiente, que LA CORRESPONDENCIA entra y sale en todas partes, sin llevar, como ciertas gentes, aspiraciones que no pueden ver realizadas a pesar de entrar y salir continuamente alli donde suspiran por quedarse.

Por lo demás que no se haga ilusiones el señor N., pues todo el mundo sabe que los periodicos de la corte solo han publicado aquellas de sus correspondencias que podian servir de arma de oposicion o como medio de sembrar la discordia entre los amigos del gobierno, o porque intencionalmente se suponian eco de las opiniones del duque de Tetuan, lo cual no dejaba de ser absurdo por lo mismo que las de una vez, y con el caracter de ministeriales, el tal correspondiente noticiaba con inconveniencia e inexactitud fue algunas veces puesta de manifiesto por periodicos graves de la corte.

Por el correo de hoy recibimos los discursos pronunciados en la camara francesa el 26 sobre los asuntos de Méjico. El del ministro señor Billault fue estensísimo y notable en mas de un concepto. Al establecer S. E. la diferencia que ve hallar entre la retirada de los españoles y la de los ingleses dijo: «Se compara la retirada de los ingleses con la de los españoles. No admito esta comparacion; no juzgo los hechos; solo establezco una diferencia que nadie puede negar. España, convencida de que era necesario penetrar en el interior del pais, envió un cuerpo de ejército. Inglaterra se mostraba mas indecisa, se atenia a nosotros, queriendo no mezclarse en el asunto (Ruido). Habian saltado a tierra algunas tropas inglesas, pero fueron reembarcadas con bastante anticipacion a los sucesos de que voy a hablar. Es necesario hacer a cada cual la justicia que le corresponde.

No aplaudo ni condeno a ninguna de las potencias extranjeras: establezco los hechos: Europa juzgará. La expedicion partió. No es a cosa de empezar, de renovar las negociaciones, porque ya sabemos a qué nos habiamos de atener. Lo que se necesitaba era obrar, marchar, derribar un fantasma de gobierno, imponer la justicia; y si el pais lo queria, tomar en manos su propia causa y fijar su porvenir; la ocasion era propicia. En lugar de esto, ¿qué se hizo? Los tres plenipotenciarios, o mejor dicho, los cuatro ó cinco, llegaron con ideas sensiblemente diversas. Los plenipotenciarios franceses tenian instrucciones claras y formales. Inglaterra vacila; todo lo que tiende a una accion en el interior parece no convenir a la politica del gobierno inglés. El plenipotenciario español, parece (y digo, señores, solamente que parece), tener acerca de Méjico ideas enteramente especiales. Creia en el poder de Juarez, creia en sus ministros y tenia relaciones con algunos de ellos; sostenia numerosas relaciones en el pais, y no tenia de las ofensas hacia España y Francia los mismos sentimientos que habian dictado el tratado.

El resultado fué que se manifestó cierta languidez en la expedicion. Esta iba para imponer su voluntad y se detuvo. Se entablaron negociaciones mas ó menos diplomáticas. Tenia que pedir reparaciones a Juarez y le envió una especie de ultimatum, y parecia encarar al gobierno, con cuya caída se contaba, que reformase el gobierno. Francia y sus rerepresentantes no tenian esa situacion la preponderancia que da el mayor número de tropas. España tenia el principal cuerpo de ejército; en Inglaterra se mantenía casi alejada, pero tenía su politica.

En esta situacion los plenipotenciarios franceses sucumbieron (es la palabra es demasiado fuerte) consintieron en este ensayo. Era inútil, pero era al mismo tiempo muy peligroso. Juarez no perdió el tiempo que se le dejaba, pues sabia lo que le importaba ganar tiempo.

Hoy por la mañana hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Paris 30. Al abrirse hoy en París la Bolsa los precios eran los siguientes: El 3 por 100 francés a 62-30. Los consolidados ingleses a 91 7/8. El interior español a 43. La diferida a 44. La pasiva a 19. El crédito mobiliario francés a 850. El crédito mobiliario español a 517. Mercantil 526. Ferro-carril del Norte 493. Las acciones del ferro-carril de Zaragoza a 573. Lombardos 801.

Los redactores de El Contemporáneo dan esta noche un banquete en la fonda de Lhardy, a su defensor en la última denuncia de nuestro colega, el señor don Victor Cardenil. Según una correspondencia del 27 de junio que recibimos de Barcelona, continuaban allí preparándose para presentarse a diversas empresas y particulares a tomar parte en la subasta para el suministro del gas, que tendrá lugar mañana. Nuestro correspondiente nos manifiesta que se creia generalmente en aquella poblacion que los que mas insistían para que se con el remate, son los consumidores particulares de gas, a nombre del digno presidente de la comision

de los mismos, D. Valentin Sindreu y Esparró, cuya capacidad, inteligencia en materias de gas del almirado, son muy grandes, y a cuyas acertadas gestiones é incansable actividad deben los consumidores la terminacion tan favorable de las graves y numerosas cuestiones surgidas respecto a dicho asunto, en la capital del Principado. Este asunto es de grandísima importancia para Barcelona.

Ayer salió de Valladolid, con real licencia para el extranjero, el gobernador civil de aquella provincia, Sr. Aldecoa, el cual se dirige a Londres para ver la exposicion.

En Laredo se ha festejado con grandes muestras de alegría, la concesion de arbitrios para las obras de aquel puerto. Los habitantes de aquella villa se encuentran agradecidos a esta nueva prueba de aprecio del gobierno de S. M.

En Santander se ha recibido con todos los honores que se deben a su alto rango, al señor cardenal arzobispo de Santiago, que llegó a dicha poblacion hace pocos dias, de paso para su diócesis.

Hoy ha recibido la investidura de licenciado en la facultad de farmacia el bachiller D. Isidro Zapata y Mora, a quien ha apadrinado el doctor D. Pedro Lietget.

El escritor portugués Sr. Cascaes que está escribiendo la Historia de la guerra peninsular, está concluyendo el primer tomo de su obra.

La caja de crédito de la sociedad industrial portuense habia sido robada últimamente; pero han sido recobrados los objetos robados que valian sobre siete millones de reis.

Contestando los Anales de Beneficencia, a una censura de no sabemos qué periódico apadrinado por el democrático Pueblo relativa a las casas de salud, dice: «No es cierto que se malgaste el dinero en empapelar y estucar habitaciones y en esteras de junco y muebles de caoba. Si con esto quiere darse a entender que hay exceso de lujo en las casas de socorro, con perjuicio de los pobres, se incurre en un error lamentable. Los espresados asilos apenas están montados con el decoro que requiere esta clase de establecimientos, que se hallan abiertos a personas de todas clases y condiciones. En lo que hay, si no lujo, aspiraciones a él, es en el botiquin, arsenal quirúrgico, hilas, vendas, ropas, alimentos y demás enseres y artículos que se dedican al socorro de los enfermos y desvalidos, debiendo tenerse en cuenta que parte de estos efectos, como son principalmente hilas y vendas, se deben a la generosidad de individuos de las juntas y otras personas caritativas. Pero aunque en efecto hubiese lujo en los muebles, el periódico, que tan ágramente censura, ha debido adquirir mas seguros de talleres antes de lanzar su acusacion, y entre otros pormenores se hubiese enterado de que hay muebles y ropas que no obstante ser indispensables para el servicio, han pagado de su bolsillo particular los presidentes de los distritos.»

Hoy a medio dia recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Paris 30. Las cartas de Méjico que alcanzan al 1.º de junio confirman el encuentro del 18. El Padre Miranda habia sido enviado a Francia con una mision secreta. La retirada a Orizaba se verificó con orden y sin ser molestados los franceses. Una orden del dia del general Lorenzoez elogia el valor de los soldados y hace constar que los franceses fueron engañados por los que diariamente repetian que el vecindario de Puebla los llamaba y los acogeria con entusiasmo. Las comunicaciones entre Orizaba y Veracruz estaban restablecidas. Palermo (sin fecha). Ha llegado a esta ciudad el principe Humberto y Garibaldi. Este último arengó al pueblo escitándole a la conciliacion. Turin 28. El presupuesto presentado por el gobierno ha sido aprobado por 215 contra 81 votos. Paris 30. Se han recibido las cartas de Méjico llegadas por Inglaterra. Los franceses se habian retirado a Orizaba llevando consigo los heridos y los bagajes sin ser molestados en su marcha, que duró once horas. Al llegar a Orizaba el 12 un batallon francés fué destacado para socorrer a Marquez que se hallaba sitiado en Aeuslingo por Zaragoza, a quien derrotaron, haciéndole bastantes prisioneros. El general Lorenzoez debia enviar fuerzas a Córdoba y Chiquihuite y esperaba poder mantener las comunicaciones con Veracruz. Ferrol 29. SS. AA. RR. los duques de Montpensier han permanecido todo el dia de hoy aqui y salen mañana al amanecer.

Hoy al llegar el tren correo a la estacion de Pozuelo de Aravaca, tomó a causa de un descuido del guarda-aguja, la via del apartadero, no habiendo podido detenerle el maquinista antes de que la máquina y dos plataformas se saliesen fuera de dicha via. Los carruajes de viajeros no descarrilaron y ni aun las personas que iban en la máquina han sufrido el menor percance. Los viajeros y el correo espermentaron hera y media de retraso.

Se ha autorizado al ayuntamiento de Madrid para adquirir la casa número 39 de la calle de Preciados, con destino a ensanche de la misma. Las calles de Preciados y del Arenal se convertirán en breve en hermosísimas vias, pues aprobados el ensanche y rompimiento de la primera hasta la calle de Leganitos, desde hace meses, gestiona el ayuntamiento por efectuar las reformas es-

presas inmediatamente; y lo mismo respecto a la del Arenal en la que todas las casas que estrechan la calle vendrán abajo, porque relativamente a la casa donde se halla la fonda Española, fué autorizada su compra en 30 de noviembre último, y en este mes lo fué tambien la adquisicion de los pies de terreno que son necesarios para ensanche de la casa esquina a la plazuela de Celenque.

Tenemos entendido que España estará representada en la Exposicion de Londres por S. A. R. el duque de Montpensier con las mismas condiciones que los demás principes representan a sus naciones respectivas.

Procedente de Melilla ha fondeado hoy en Málaga la goleta Consuelo, conduciendo tres oficiales, 96 artilleros y tres soldados enfermos.

S. M. la reina madre, en cuanto supo por los periódicos que el rey habia dado una caída, se ha informado por el telegrafo con la mayor solicitud del estado en que continuaba S. M.

En Melilla y sus alrededores reina la mas completa tranquilidad y las relaciones con los moros vecinos siguen siendo satisfactorias. El gobernador de aquella plaza sale diariamente al campo con la guardicion para hacer ejercicios doctrinales en el llano de Santiago, y los moros no se muestran hostiles al ver a las tropas en los nuevos limites.

Todavía no ha dado S. M. la reina orden alguna para trasladarse a la Granja. Es probable, sin embargo, que la real familia se traslade a aquel real sitio hacia el 20 del próximo mes de julio.

El señor ministro de la Gobernacion debe salir próximamente a tomar baños.

S. M. la Reina, que ayer dejó por primera vez el lecho, despues de su feliz alumbramiento, continúa en el mejor estado, igualmente que la augusta recién nacida.

D. Enrique Tellez de Lazeu, secretario y consejero de D. Juan de Borbon, ha muerto en un desafío, según dicen los periódicos de Londres. Ignorase la causa que provocó el duelo, y nada mas sabemos de este suceso.

Hoy ha tenido efecto la subasta de la deuda del tesoro procedente del Personal. Se ha destinado la suma de rs. vn. 3.939,567. La junta ha fijado el tipo de 19-60 por 100. Se ha amortizado desde 19-40 a 19-60; pero no se habrá cubierto sino la mitad. Se presentaron en total 34.381,705 rs. nominales desde 19-40 a 19-98 por 100.

SENADO.—SESION DE HOY 30.

Abierta la de este dia a las dos y treinta y ocho minutos de la tarde bajo la presidencia del señor marqués del Duero, se leyó el acta de la anterior y fué aprobada.

Se leen varias comunicaciones de señores senadores participando su ausencia de esta corte.

El señor Presidente: Orden del dia: discusion del proyecto de ley concediendo pension a doña Maria de los Dolores Solano.

Se lee y es aprobado sin discusion. El señor Presidente: Continúa la orden del dia. Continuacion de la discusion del dictamen de la comision sobre el proyecto de ley concediendo prórroga a varias empresas de ferro-carriles.

Se lee la enmienda del Sr. Rodriguez Camaleño, que pide se añada que a la espiracion de las prórogas no se las aplique la caducidad si prueban fuerza mayor.

El Sr. Rodriguez Camaleño: Mi enmienda está basada en principios de estricta justicia; yo creo que el gobierno se ha dirigido acertadamente a los cuerpos colegisladores para pedir la concesion de estas prórogas, porque habiendo habido caso omiso, necesitaba la autorizacion de las Cortes para que las empresas entraran en la ley; pero yo no comprendo cómo la comision puede declarar que a los seis meses de pasar el plazo de las prórogas se declarará la caducidad sin necesidad de otra declaracion; yo creo que es inconcebible esta determinacion cuando pueden ocurrir acontecimientos que imposibiliten a las empresas terminar las lineas.

El señor ministro de Fomento: Las observaciones del Sr. Rodriguez Camaleño tienen indudablemente bastante fuerza, pues S. S. desea que las empresas a quienes se concede la prórroga, tengan los derechos que les concede el art. 24 de la ley general, ó sea que para su caducidad sea preciso la declaracion del gobierno, de la cual puede reclamarse por la via contenciosa, y sin la adiccion salvo los casos de fuerza mayor; y creo se conseguiria su objeto, suprimiendo lo que sigue a la imposicion de las multas, si es que el Sr. Camaleño y la comision están conformes.

El Sr. Rodriguez Camaleño: Las palabras del señor ministro de Fomento me satisfacen, pero me asaltan temores que quisiera ver desvanecidos, aun a trueque de ser pesados, para evitar los ejemplos que desgraciadamente hemos visto.

La comision redacta nuevamente el artículo, y despues de algunas observaciones de los Sres. Barroeta y Aldamar, Rodriguez Camaleño y ministro de Fomento, se lee nuevamente el artículo, retirada la enmienda por el Sr. Rodriguez Camaleño, dice: El señor marqués de Miraflores: Creo perfectamente redactado el artículo; pero creo que en vez de la palabra conveniente se ponga procedente.

El Sr. Barroeta y Aldamar: La comision no tiene inconveniente en variar esa palabra.

Se lee otra vez el artículo, y dice: El Sr. Cantero: Opino porque el artículo quede redactado como antes porque por la nueva redaccion desaparece la penalidad.

El señor ministro de Fomento: Las razones que aduce el Sr. Cantero están en contradiccion con las que ha presentado el señor Rodriguez Camaleño, y sucederia que ha-

biendo fuerza mayor no podria el gobierno declarar justamente la caducidad que declaraba antes el artículo de una manera inaplicable, y tendria que venir aqui a que el Senado declarase otra prórroga.

Los señores ministro de Fomento y Cantero insisten en sus respectivas observaciones, corroborando el Sr. Barroeta y Aldamar las del señor ministro de Fomento.

Terminado un ligero incidente entre los señores Bermudez de Castro y presidente, dice:

El Sr. Ros de Olano: Necesito la indulgencia del Senado porque necesito extralimitarme de la letra y espíritu del artículo. El Sr. Presidente: Me permitirá V. S. que le diga, que habiendo número suficiente para votar definitivamente las leyes pendientes, se va a proceder a ello.

Se leen las de pensiones a doña Isabel Suarez Ayerbe, doña Maria de los Remedios Salvador y doña Maria de los Dolores Solano, y halladas conforme con lo acordado, dice:

El Sr. Presidente: Se procede a la votacion definitiva del proyecto de ley concediendo pension a doña Maria de los Remedios Salvador.

Terminada resultó aprobado por 48 bolas blancas contra 10 negras.

El señor Presidente: Se procede a la votacion definitiva del proyecto de ley concediendo pension a doña Isabel Juarez Ayerbe.

Terminada quedó aprobada por 49 bolas blancas contra 10 negras.

El señor Presidente: Se procede a la votacion definitiva del proyecto de ley concediendo pension a doña Maria de los Dolores Solano.

Terminada resultó aprobado por 47 bolas blancas contra 10 negras.

El señor Presidente: Continúa la discusion pendiente. El Sr. Ros de Olano continúa en el uso de la palabra.

El Sr. Ros de Olano: En la interrupcion que he sufrido me he convencido de la necesidad de ser muy breve. Por el artículo nuevamente redactado no hay otra penalidad para la empresa del Norte, pues pagando sus multas puede ir dilatando la conclusion con perjuicio de la empresa de Pamplona.

El señor ministro de Fomento: Nada en la discusion ha podido dar lugar a creer que se negaban y perjudicaban derechos adquiridos por ninguna empresa, y el art. 7.º no perjudica a ninguna empresa en sus derechos adquiridos, porque este solo se refiere a las lineas que en ella se citan, quedando las demás dentro de la ley general de ferro-carriles, y en la redaccion del artículo en cuestion ha predominado la idea de no prejulgar cuestion alguna.

El Sr. Ros de Olano: Estando conforme con las esplicaciones del señor ministro de Estado, admito la redaccion del artículo.

El señor marqués de Corvera: Los duros y repetidos cargos que me ha dirigido el señor Bermudez de Castro me obligan a tomar la palabra para rechazar la idea de que el gobierno abdica de sus derechos y la de que el proyecto de ley que se discute rebaja al Senado y es funesto a las empresas, porque al gobierno le era indispensable traer a los cuerpos colegisladores esta ley de prórroga, puesto que las empresas no han podido alegar fuerza mayor y el gobierno no podia aplicarlas al art. 22 porque en los tres años últimos han construido mas de tres mil kilómetros de los cinco mil concedidos, superando las esperanzas del gobierno y cumplido por lo tanto perfectamente.

El Sr. Bermudez de Castro: El señor marqués de Corvera estaria en su lugar si hubiera probado que las empresas habian caducado; pero no habiéndolo hecho las ha comprometido, porque si los cuerpos colegisladores no votaban la ley a quien acudirian en queja si podian alegar caso de fuerza mayor, y por eso dije que lo primero que debió hacer fué formar el expediente de caducidad y examinar caso por caso y cumplir con su deber; y en atencion a lo avanzado de la hora renuncio a lo que iba a decir del art. 7.º

El señor marqués de Corvera: Su señoría estaria acertado si se tratase de declarar la caducidad de las empresas, pues entonces se usurparian las atribuciones del Consejo de Estado, pero no es eso.

No habiendo número suficiente de señores senadores, se suspende la discusion hasta mañana y se levanta la sesion.

Esclavo de la exactitud y con el valor debido para decir la verdad sin contemplacion de ningun género, el ministerio de Fomento al publicar la lista de las obras literarias que subvencionan con cargo el cap. 26 del presupuesto, no ha omitido, porque no los debia omitir, los nombres de los autores. Si cuantos aspiren a censurar lo mismo lo malo que lo bueno, pueden aterrarse ante los nombres de los autores, tambien se aterrarian ante los titulos de las obras.

¿Pues qué, los autores de ellas dejan de serlo porque se calle su nombre? ¿Pues qué, al citar los nombres propios, no se ha facilitado a los criticos la prueba (que si se hubiera callado habria sido objeto de grave y fundada censura), la prueba, decimos, de que no ha sido el gusto, el capricho ó la acepcion de personas, sino un buen deseo, mas ó menos acertado, quien pudo guiar al ministro de Fomento, ó al director general de instruccion pública, en lo que toca a proteger obras literarias que se destinan a Bibliotecas públicas dependientes del ministerio? Porque ha de saberse que las obras adquiridas en la forma indicada se distribuyen entre las Bibliotecas universitarias, provinciales y de institutos, según y en la proporcion que parece conveniente, y según el número de ejemplares que se toman.

Es ley la adquisicion de que se trata y que se facilite algun auxilio a los autores ó editores; ¡ojala que de mayor suma pudiera disponer el Estado para fomentar toda generosa empresa literaria! Habíendose de hacer por alguien la distribucion de los fondos, mayor garantia que el voto de esta ó aquella junta irresponsable, parece ser el de un ministro que puede responder de sus actos con otra firmeza y responsabilidad que aquellas. Si toda comparacion es odiosa (como

decia D. Quijote), es sobre odiosa y difícilísima en la adquisicion de obras, cuando hay que preferir a unas y no proteger a todas, y cuando no tienen número los que claman é importunan.

Sin embargo, el actual ministro de Fomento, sin necesidad de escitacion ninguna, y cuando vió a su entrada en el ministerio comprometida para todo el año la partida de suscripciones, promovió un expediente que está en curso, a fin de que aquella exigua cantidad, protegiendo indirectamente los esfuerzos particulares, sea medio eficaz, aunque lento, de ir dotando las bibliotecas de provincia, hoy en lastimoso estado.

El fenómeno de haber tomado la direccion de instruccion pública doscientas suscripciones de un periódico, deja de ser cuando se recuerde que este periódico era una Revista de Instruccion pública.

Echa tambien de menos La Iberia en la lista que censura, no ver incluidos en ella la edicion de los Monumentos arquitectónicos de España, y la de algunas Obras de Alfonso el Sabio; pero olvida que en el presupuesto general del Estado tienen ambas publicaciones su asignacion propia y especificada en capítulo, artículo y párrafo particular. Esos cinco mil duros destinados a sacar a luz los escritos científicos del sabio rey, han de ser invertidos bajo la direccion de la real Academia de Ciencias.

Ahora bien. Lo que en vista del largo párrafo de La Iberia se ocurre es que quien quisiera formarse en la edad presente una imagen de lo que fué la Torre de Babel, no tenia que hacer otra cosa que pedir a cada periódico de la corte y de las provincias la lista de obras de su gusto en que pudieran invertirse los ciento sesenta mil reales votados por la nacion.

No es cierto, según nos escriben de Teruel del dignísimo gobernador de esta provincia, el Sr. D. Antonio Cuervo, se halle gravemente enfermo. Está, sí, ligeramente indispuerto, pero su dolencia no le priva dedicarse al despacho de los negocios que le están encomendados, con el celo é inteligencia de que tiene dadas tantas pruebas, y que tan numerosas simpatias le han valido en todas las provincias a cuyo frente se ha encontrado.

En la brillante fiesta que los caballeros de la Orden de San Juan de Jerusalem, dieron en la iglesia de San Isidro en honor de su titular San Juan Bautista, ocurrió un incidente que merece mencionarse. Faltaba una persona, y por ella esperaban los infantes, la Orden los altos dignatarios y una sociedad escogida, ansiosa de que se diera principio. Esta persona no llegaba, ni habia avisado con oportunidad el motivo de su falta. Su presencia era indispensable; pues el predicador para estos actos, en la parte personal, constituye una de las mas integrantes. Don Tristan Medina, convidado de antemano, para hacer el sagrado discurso, no pudo satisfacer los deseos de la Orden. El conflicto en aquellos momentos era grande, y la solucion difícil. ¿Quién podría reemplazarle para improvisar delante del auditorio tan escogido? En verdad que entre el clero que asistia habia hombres ilustrados; pero para este caso era preciso tener, ademas de ilustracion, práctica en el decir y conocimiento en la oratoria sagrada, y el conflicto no fué tan grave desde el momento que se fijó la atencion en el presbítero D. Francisco de Paula Perez Berrocal, quien, como penitenciario de la iglesia, se encontraba en aquellos momentos en ella. Invitado por los caballeros, no opuso la menor dificultad, añadiendo solo, que mas contaba con la indulgencia del auditorio, que con sus propios recursos. En efecto, a los pocos momentos el Sr. de Berrocal ocupaba la cátedra del Espíritu Santo, y en un discurso de cuarenta minutos, no solo hizo el panegirico del Bautista, sino que, considerando a éste bajo el punto de vista de propagador de la fé y doctrinas de Jesus, hizo ver ademas que las Ordenes militares llevaban consigo ese mismo espíritu, y eran los encargados de sostener el Evangelio con la punta de la espada, y con su misma sangre, si era preciso derramarla por la fé del cristianismo. Necesitábamos mas tiempo para analizar el discurso del Sr. Berrocal; pero diremos, porque así fué la verdad, que mereció los aplausos públicos, no solo de las personas reales, sino de todas las que le oyeron, no tanto por sus formas y por lo nutrido de la Historia Sagrada y hasta profana, como por la oportunidad relativa a la Orden de Jerusalem. Felicitamos al presbítero Berrocal, porque tuvo una ocasion mas para dar a conocer que no sin causa goza de la alta reputacion en que le tiene Madrid, como orador sagrado.

Ayer se subió una niña de 8 a 10 años a un omnibus sin que lo advirtieran, y al bajar se cayó y fracturó una pierna. Estas desgracias son por lo general consecuencia del descuido de los padres.

El 27 salió de Bilbao para Santander, a bordo del vapor Pelayo, el Emmo, señor cardenal arzobispo de Santiago, de regreso para su diócesis.

Pocos por mayores tenemos hoy que añadir a los que publicamos ayer acerca del asesinato cometido en la calle de Fuencarral. A las cinco de la tarde se hallaba ya ayer terminado el sumario por el juez de guardia y pasado al del distrito del Barquillo a quien corresponde y por quien, según creemos, se habrá pasado hoy exhorto a los padres del muerto, por si quieren mostrar parte. El joven asesinado tenía diez y nueve años y estudiaba medicina. La matadora, la joven Prisca, tiene veintiseis, no diez y siete, como nos dijeron ayer; es natural de Zamora, y su madre reside en Toledo con una hija, que por cierto se halla en cinta. Los misterios que envuelve todavía este funesto drama, deben pesar en el ánimo del público para no aventurar juicios temerarios hasta que las actuaciones de bastante luz acerca de los hechos. Decimos esto porque los antecedentes de esta desgraciada joven son bastante favorables. Cinco años habia estado sirviendo en la

casa de una familia muy honrada y bastante conocida en Madrid. De ella salió para servir en la casa donde conoció al joven que a sus manos ha muerto, y al mes volvió a la casa anterior, donde una vicia muy estimada, sin que la menor nota empañase su honra, mas disgustada al parecer por las persecuciones amorosas de que era objeto por parte del infortunado estudiante. Es lo único que de público sabemos, y no debemos tampoco añadir una palabra mientras la cuestión se encuentre sub iudice.

Esta tarde a las cinco se ha hecho la autopsia del joven asesinado ayer en la calle de Fuencarral.

Se ha dispuesto que se renueven los sellos de franqueo de cuatro cuartos. El 16 del mes que entra quedará invalidada su circulación y en el mismo día empezará el cange que durará hasta el 15 de agosto. Las personas que tengan que devolver sellos deberán poner su nombre y domicilio en union del estanco que se los admita, al dorso de los sellos si se devuelven en pliegos; y si sueltos al dorso del papel en que deberán pegarse.

El ilustrado profesor D. Pedro Gonzalez Velasco, cuya partida hemos anunciado, lleva el objeto de visitar la exposicion de Londres, Francia, Holanda y otros países con objeto de estudiar los mas celebrados gabinetes anatómicos y enriquecer el suyo ya muy notable, con el resultado de este viaje.

Ha sido sentenciada la causa formada contra el maestro belonero, Miguel Arroyo, por muerte dada a su oficial Francisco Fernandez, y de cuya vista hemos dado noticia a nuestros lectores. La sala le ha impuesto la pena de doce años de presidio en vez de los trece a que fué condenado en primera instancia, contra el dictamen del fiscal que pedía la absolucion. Se nos ha asegurado que el defensor piensa interponer el recurso de súplica.

El sábado pasó por término de seis días a poder del defensor del joven Fornovi, complicado en el asesinato de la calle de la Justa, la causa formada a consecuencia de este sangriento drama.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 1,369 fanegas de trigo de 47 a 57 1/4 rs. quedando por vender sobre 1,243 fanegas; la cebada añeja de 27 a 29, la nueva de 24 a 26 reales y la algarroba a 42 1/2.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris 30. El 3 por 100 interior a 49 0/0; el 3 exterior, a 00 0/0; diferida, a 84 0/0, y la amortizable, a 18 1/3. El 3 por 100 francés, a 68-20; el 4 1/2 a 93-50.

Londres 30. Los consolidados ingleses quedan de 91 3/4 a 7 1/8.

BOLSA-COTIZAC. OFIC. DE HOY 30.

Table with columns: Efectos públicos, Ult. pre., De junio de 2,000, Ult. pre., De agosto de 2,000, Ult. pre., De julio de 2,000, Ult. pre., De mar. de 2,000, Ult. pre., Obras públicas, Ult. pre., Canal de Isabel II, Ult. pre., Oblig. del Estado, Ult. pre., Banco de España, Ult. pre., Crédito de Esp. a Id. Moviliar, Ult. pre., Obl. de la misma Id. Canal de Castilla, Ult. pre.

COMUNICADO.

«Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mio: estimaria de su bondad de Vd. diera cabida en las columnas de su apreciable periódico a las siguientes reflexiones, hijas de un suelto que inserta en el número 1,472 que se refiere a la última sesion verificada en la sociedad Económica Matritense.

Como oficial principal que soy de los talleres de ortopedia del establecimiento del doctor Gibernau y a nombre de mis compañeros que abajo firman, no puedo menos de hacer público, que no se necesitan en Madrid las lecciones de nadie para hacer manos mecánicas ni ningun otro aparato aplicable al cuerpo humano, porque del sueltico se desprende que carecemos de talleres ortopédicos, o que si los hay son incapaces de hacer brazos artificiales.

Tengo entendido que los señores Chevalier están actualmente construyendo brazos y piernas artificiales, y los señores Rouault han dado pruebas y las dan de entender la ortopedia, como nos consta por los numerosos aparatos que hemos visto, fabricados en sus talleres. Casualmente las manos artificiales son los aparatos que en menor número se construyen, y para nada nos serviría el saber hacerlas si no tuviésemos un facultativo que nos dirigiera.

Los miembros humanos no se amoldan a los aparatos hechos de antemano, y para cada individuo se necesita uno distinto. ¿Podrá darnos lecciones, pues, quien como nosotros desconoce el cuerpo humano? Si el cerrajero o carpintero fuese bastante para ser ortopédico, desaharía a hacer mas pronto y mejor concluido cualesquiera máquina o aparato, pero los que tocamos mas de cerca las dificultades de la aplicacion de los aparatos enmudecemos ante la ciencia, y jamás un artista será ortopédico en su genuina acepcion.

Esta semana, velando y trabajando mis cinco compañeros y yo, hemos construido tres piernas artificiales, una con pié y dos con tacon, un elevador del recto, seis braqueros articulados, tres con pelota metálica, aparatos muy entretenidos, algunas piezas de fracturas y algunas composturas y braqueros comunes.

Si no hubiésemos tenido a nuestro apreciable director, ¿gué hubiéramos adelantado con nuestro trabajo? Nada. El y solo él es quien los puede aplicar.

Citaremos un caso; la pierna artificial aplicada a un trabajador de un establecimiento de papel, y que quise modificar para concluirlo mejor, tuve que deshacerla dos veces hasta que seguímos el consejo de nuestro principal. El muñon lo tenía tan sensible que jamás un lego como nosotros podía imaginario. En fin, agradecemos los artistas el buen deseo de la junta, y por si esta carece de datos acerca del particular, estamos prontos a dar cualquiera pública demostracion a la presente, haciéndole ver que en todos los establecimientos de la corte se hacen manos artificiales.

Favor que esperen de Vd. sus afectísimos SS. Q. S. B.—JUAN HERNANDEZ.—JOSE MARTIN.—ANDRÉS HERNANDEZ.—RAMON ALMANSO.—ANTONIO FUERTES.—JUAN SUBIRÁ.

LOS ASESINOS DEL SACERDOTE DE VALDEPEÑAS.

El día 9 de abril a las cinco menos cuarto de la tarde, D. Manuel Sanchez Guerrero, promotor fiscal del juzgado y D. Gerónimo Sanchez, suplente de juez de paz, comparecieron ante el juzgado poniendo en su conocimiento que la casa del presbítero D. Gregorio Manuel de Benavides se hallaba cerrada y a pesar de los repetidos golpes que se daban en puertas y ventanas nadie respondia; lo cual visto por el señor juez D. Lorenzo Molero, dispuso que por un balcon se introdujeran en la casa dichos señores promotor y suplente de juez de paz, acompañados de un guardia civil del alguacil del juzgado Juan Pedro Megia y de un cerrajero, los cuales procedieron desde luego a abrir la puerta principal de la casa, y abierta esta pasaron al interior el señor juez acompañado de varios vecinos y de los licenciados en medicina y cirugía D. Ciriaco Palacios y D. Angel Gonzalez; reunidos todos principiaron a registrar las habitaciones notando desde el principio un olor fétido que aumentaba a medida que penetraban mas en el interior y sobre todo al acercarse a la alcoba donde dormía el desgraciado sacerdote. Abierta la puerta de esta habitacion vieron el bulto de una persona, cubierta con las ropas de la cama sobre que se hallaba, y retiradas estas apareció el cadáver, teniendo los brazos atados a la espalda con media faja, y la otra mitad al cuello, pero esta mitad hecha varios trozos. A la simple vista y atendida la fetidez los profesores mencionados declararon que la muerte habia sido violenta y varios días antes... Hecha la autopsia declararon los facultativos: Que atendiendo al color azulado que presentaba el cadáver, la division perfecta del exófago, carótidas y venas yugulares y demas músculos del cuello, vista la posición de los pulmones que era la natural, pero con color oscuro intenso asi como el corazon, en donde habia gran porcion de sangre negra, la gran porcion de gases que en el estómago é intestinos existia, creian que la muerte habia sido producida de un modo misto ó sea por congestión, estrangulacion y hemorragia.... Por varios testigos vecinos que declararon re-

cayeron sospechas sobre la criada Teresa Arrivas y Sierra, que habia desaparecido la noche del 7, y a la que se mandó prender. Prendióse tambien a varias personas sospechosas a consecuencia de una conferencia con la guardia civil... Por los alcaldes de Quero y Tembleque se tiene noticia en el juzgado de los malos antecedentes de la Teresa; efectuada el reconocimiento de las armas cojidas a los sospechosos detenidos en la cárcel, solo un puñal presentaba manchas que al parecer eran de sangre por lo que el puñal pasó a los farmacéuticos, para que verificado el análisis correspondiente declarasen; y hecho esto dijeron que las manchas eran de sangre, la que se habia fijado en el puñal haria mas de cinco días y menos de treinta. Con este se procedió a recibir indagatoria al procesado Pedro Lopez Tello (a) El Ranchero, a quien se habia aprehendido el puñal; pero nada se consiguió, como tampoco con las ampliaciones de todas las declaraciones recibidas.... A petición del fiscal se prende a Juan de Mora, vecino de Membrilla, y se recibe declaracion a un tabernero y a un maestro de obras; por este se sabe que el Mora habia estado en los presidios de Granada y Melilla por robo, y por el tabernero se sabe que el Mora ideaba dar un golpe sobre seguro, aunque tuviera que ir allí, aludiendo al robo y presidio; que Mora buscó al Ranchero, y juntos salieron de la taberna; que dias atrás habian visto hablar al Mora con la criada del difunto.... En 15 de abril el alcalde Vicente Gomez Zurdo fué autorizado para buscar a Teresa Arrivas, el que pasó a Madrid y se puso en combinacion con el Sr. Briones; pero volvió sin resultado alguno, y solo si encontraron el reloj del Benavides....

Hacia últimos de abril ó primeros de mayo, la guardia civil descubre que la Teresa Arrivas se halla de cocinera con los guardias del canton de Navalcarnero; se la prende en dicho pueblo y trasladada a Valdepeñas se la recibe indagatoria, en la cual dice: Que los asesinos entraron en la casa sorprendiéndola; que estuvieron un rato en la cocina en su compañía, pero al llamar el D. Gregorio se escondieron; como permanecieron hasta que dicho señor se acostó; que entonces salieron, y el Lopez Tello, con mucho cuidado para no hacer ruido, abrió la puerta del dormitorio y se echó sobre el infeliz sacerdote, empezando por sujetarle los brazos y liándole al cuello media faja, que apretaban de cuando en cuando, a fin hacerle declar. dónde tenia el dinero; éste cuya cantidad no se sabe de positivo, lo sacaron de tres veces, en oro, napoleones y plata menuda, ofreciendo la víctima, si le dejaban la vida, no decir una palabra de lo ocurrido a persona alguna, sin embargo de lo que fué asesinado con un solo golpe, dando por el Lopez Tello; y despues se bajaron y pusieron a comer en la misma casa del difunto.

Consecuencia de esta indagatoria se prende a José Marquez Prados (a) Legaña, y recibidas indagatorias al Tello y Marquez, niegan, pero en la cárcel se quieren suicidar. Se prende tambien a José Vicente Villegas

y uno conocido por el rojo de Almagro, los que niegan tambien. La Teresa reconoce en rueda de presos a Lopez Tello, Juan de Mora, vecino de Membrilla, a Fernando Brazales el cojo, José Vicente Villegas, José Marquez de Prados y Manuel Lopez del Castillo, pero dice falta uno y por las señas que da de su persona se prende a Juan Martin Albo, al que tambien reconoce. Verificados algunos careos entre la Teresa y sus coreos, niegan estos, escepto el Legaña que confiesa lo referente a los demás y se declara a si mismo inocente....

Se amplía la indagatoria al José Vicente Villegas y confiesa que estaba comprometido al hecho, pero que le faltó el valor y permaneció escondido hasta que consumaron el hecho y que le dieron 20 napoleones porque callase, y hasta dice el empleo de este dinero que sale cierto, por lo que se vé ha robado quizá por necesidad. Verificados careos entre los confesos y los negativos siguen estos declarándose inocentes. Se eleva la causa a plenario y pasa al fiscal, el cual en su acusacion pide la pena de muerte en garrote, etc., para la Teresa, El ranchero y Manuel Lopez del Castillo; cadena perpetua con argolla para el Martin Albo (a) La Caña, el José Vicente Villegas y José Marquez de Prados; y por último, 15 años para los dos restantes por aparecer de la causa que no entraron en la casa y solo estuvieron como de guardia en la calle mientras tenia lugar la ocurrencia.

Pasa nuevamente a los licenciados don Manuel Merlo, defensor de la Teresa; don Nicolás Rodriguez de Lamo, que lo es de El Ranchero; D. Eugenio de Merlo; de Manuel Lopez del Castillo, la Caña, Juan Martin de Mora y Fernando Brazales; D. Juan Garcia del Villegas, y D. Antonio José Vasco, de Legaña. Todos se esfuerzan para demostrar unos que para la pena de muerte se necesitan estas ó las otras cualidades que no aparecen bastante probadas, y por consiguiente piden rebaja de pena; otros que sus defendidos no son autores sino cómplices, y otros que solo son encubridores.

Verificada la prueba pública, se presentan ante el tribunal solo Lopez Tello, la Caña, el cojo de Almagro y Juan de Mora, todos cuatro con bastante ánimo, si bien a medida que se daba cuenta del proceso y al referir el hecho se notaba alteracion en su semblante, y especialmente en el del primero. Tan pronto como la sentencia sea pública, la pondremos en conocimiento de nuestros lectores.

Por último, tanto el señor juez de Valdepeñas, como los alcaldes y jueces inmediatos, y tambien D. Patricio Gonzalez, que lo es de uno de los distritos de esta corte, el promotor fiscal D. Manuel Sanchez Guerrero, todos desplegaron gran actividad para instruir el sumario hasta conseguir el resultado que aparece de la anterior reseña; pero sobre todo el capitán de la Guardia civil de la 8.ª compañía y 2.º tercio, D. Diego Crespo, es quien no descansó ni un momento hasta dar con la Teresa, y entregarla al juzgado.

Aun no ha desaparecido del pueblo de

era esto bastante... era necesario que escuchase de vuestra misma boca, que una de las extravagancias de mi juventud habia preservado de la miseria a dos personas dignas de nuestro interés! —Caballero Remy, interrumpió Julieta con cierto aire de severidad, no flameis extravagancia a un arranque de generoso entusiasmo, en el cual nunca ha pensado la pobre niña sin bendecir vuestro nombre! —Entonces ha sido ella misma quien os ha contado todo, señorita, y por eso sin duda cantasteis este invierno en el salon de la condesa a Elena... mi olvidada y modesta romanza? —Justamente, contestó Julieta encantada con la ceguedad de Remy, y felicitándose interiormente de que nadie le hubiera dicho nada que pudiese abrirle los ojos. La situacion era tan original y tierna a la vez, que se complacia en prolongarla. Reteniendo la palabra, clave del enigma, se dejaba preguntar con una alegría secreta. —Pero decidme, por piedad, el nombre de esa niña tan reconocida, que en tanto tiempo no ha olvidado el mio, y os pudo decir el título de mi romanza; de esa niña a quien debo vuestra benevolencia, mi felicidad de hoy... y a quien puede que deba, junto con vos, señorita, mi porvenir de poeta y compositor. Seria un ingrato si mañana mismo no fuese a darla gracias y a decirle a mi vez... Noble niña, bendita seas! —Pronto sabreis su nombre, respondió Julieta con misterio. Mañana, sin duda, os entregará Celia de su parte un ramo de flores artificiales, obra suya, y que ya debais haber recibido. —Esas flores que me anunciáis daban de precio a mis ojos. No las tendré solamente de manos de Celia, me figuraré que tambien me llegan de las vuestras y que hasta habeis presidido el envío. —Y no os equivocareis, dijo Julieta riendo, porque con efecto, yo se las entregué a Celia antes de ayer. Cuanto mas distante parecia Remy de sospechar la verdad, tanto mayor gusto tenia Julieta en decirselo del modo mas transparente. Jugaba con su talento y su corazon el mas lindo juego de esconderse, que jamás jugó joven ninguna de corazon y de talento. —No os ha dicho nunca Segismundo, que en presencia de Voltart pintó por encargo mio un precioso cuadro cuyo asunto era vuestra escena del boulevard Poissonniere? Remy, sorprendido, apenas comprendia. —Tampoco os ha dicho que con mi ayuda logró reproducir exactamente las facciones de la pequeña heroína de esta escena? Con que el gran picaro os ocultó su obra? —Pero, ¿por qué tantos misterios! Os dig-

naris decírmelo, señorita? preguntó Remy con gran interés. —¿Quién sabe! murmuró la joven con un acento en que se transparentaba cierta melancolia, quién sabe si el señor Segismundo tuvo razon, porque el cuadro estaba destinado... para mí... Y sin transición ninguna, descorriendo el velo a sus mas secretos pensamientos añadió: —¿Por qué el caballero Du-Vernais, que es el mejor de los hombres, detestará a los artistas? —Dios mio! será posible! exclamó Remy con terror. —Elogia sin cesar al Sr. Garnetier, a Voltart y a otros amigos nuestros, porque han abrazado carreras positivas; y pretende que los artistas no tienen verdadera posición en el mundo. Además, les atribuye costumbres que vitupera continuamente. —Y sin embargo, observó Remy todo trémulo, ama las bellas artes y trata a Segismundo con extrema benevolencia. Ahora mismo, ya lo veis, está hablando amistosamente con Saint-Max, un simple literato. —La urbanidad es la menor de sus cualidades: debo añadir que es bueno, compasivo, generoso, sensible; pero... desgraciadamente, despues de la carrera militar, solo estima al comercio, los negocios y la industria. Todo lo demás puede ser muy agradable a sus ojos; pero no lo cree digno de ocupar exclusivamente la vida de un hombre sensato. —¿Qué escucho, señorita! exclamó Remy. Pues dónde hay nada mas bello que una honrosa posición conquistada por el trabajo, por el talento!... Yo... cuando sueño con el porvenir, me veo creando grandes obras... legando a mi país obras maestras, fruto de mis vigilias, y recibiendo por recompensa mas que la fortuna... mas que la gloria... Remy no concluyó. Julieta, anhelante, dijo muy bajo: —¿Quiera el cielo protejerme! —¡Oh! si pudiera ejecutar mi sinfonia, mi soldado, y el éxito correspondiese a mi deseo... puede que entonces... —¿Tened esperanza! —Pero, replicó Remy, la fortuna y la gloria son bien poca cosa cuando se obtienen a costa de la felicidad! Julieta pensativa no respondió. Remy pesaba el sentido de sus palabras. —Será un consejo para que acepte un destino, renuncie a las artes, y me libre así de las funestas prevenciones del caballero? Su frente se nubló, pero esta lijera tempestad se disipó enseguida. Estaba junto a Julieta, y sabia que era amado. Aquella felicidad sobrepujaba con exceso a todas sus-

que no le nombreis con todas sus letras. Vuestra imparcialidad de critico exige sin embargo, que le castigueis muy severamente. Robar el título, hacer una mala música y tomar la letra de un antiguo alemán... que de las musas... oh! oh!... es una completa bufonada!... Vamos, ya estoy celebrando leer vuestro artículo... Seguro estoy que ha de hacer las delicias de los suscritores. —«OS PERMITO» repelia mentalmente Saint-Max. ¿Si querrá el viejo zorro reservarse el mando? ¿Si saldremos ahora con que me encuentro un director en lugar de un socio capitalista? —La orquesta llamaba ya al baile. —Al cumplimentar Remy a la Dimah y dar gracias a la Bethsabé, hubo el cambio mas amable de palabras. Sia aludir para nada al complot de Saint-Max y Johannet, la cantante repitió al joven compositor que se creeria muy feliz en cantar sus futuras obras. —Teneis un gran talento y porvenir, prosiguió, y seria lastima que os contentaseis con esos lindos juguetes que nos habeis dado: desplegad vuestras alas y dadnos una ópera. Todo esto era muy agradable, mas como Julieta debia estar esperando a su pareja, Remy impaciente se despidió. Pero aun no habia dado un paso, cuando fué detenido por Martinot el tenor y el bajo Molter. —Mi querido Santorin, que triunfo! decia el uno. —¿Qué éxito tan maravilloso! añadía el otro. —Es admirable! —Sublime! —Me dareis una de vuestras obras maestras inédita ¿no es verdad? —Os ruego no olvideis que siempre he estado a vuestras órdenes, mi excelente amigo. —Estaba visto; la rueda de la fortuna habia cambiado. Elena y El baile pasaban al estado de las romanzas que hacen furor. Desde lo mas bajo, estas dos ligeras composiciones se elevaban a la mayor altura. Molter, que por espacio de seis meses habia estado burlando con vanas promesas las esperanzas de Remy, se acordaba por ventura? No; jugar con un pobre principiante es cosa tan habitual, que ni aun sospechaba que pudiera haber estado impertinente. Martinot se acordaba muy bien que se habia negado a cantar Elena, moviéndolo en que le parecia el asunto demasiado pueril, antiguos los motivos, impropio el acompañamiento, el conjunto débil y el éxito imposible. Razon de mas para estar ahora amable

y lisonjero. —¿Quién no se ha equivocado alguna vez? ¿Qué pieza de las que mejor éxito han alcanzado, no ha sido rechazada por dos ó tres directores de teatros? Un tenor no es infalible. Lo pasado, pasado está, y bien tonto es el que no reconoce sus errores. Molter y Martinot rivalizaban, pues, en adulacion. Remy, aunque nada habia olvidado, ni aun pensó en vengarse. Les dió las señas de su casa, les dijo que tenia algunas piezas inéditas, y especialmente un album que ya habia estado para publicarse; les dió un apretón de manos y les dejó. La contradanza estaba ya empezada, y Julieta bailando. Remy se quedó helado; pero al reparar que el caballero que la acompañaba era Segismundo, se acercó escusándose por su falta. Segismundo le interrumpió: —Tu excusa es inútil. Esta señorita, conociendo la causa que te detenía en el salon, cambió nuestros turnos. Pero, pues ya estás aquí... volveré... el verano que viene. Saludó a la joven y se retiró sonriéndose. Remy le envió las gracias en una cariñosa mirada. La segunda figura comenzaba. La pareja que tenia enfrente eran los héroes de la fiesta: Voltart y Pelagia. Ninguna de estas evoluciones habia escapado a la investigadora mirada de Saint-Max, quien comprometido como estaba a bailar con la condesa, tuvo que dejar bruscamente al caballero Du-Vernais para entregarse a las agudas aunque delicadas burlas de la noble señora, sobre la feliz eleccion de sus artistas, y sobre todo de algunas piezas, el mérito de alguno y el famoso y grave órgano del baritono Johannet. En resumen, tantos epigramas como palabras y tantos cumplimientos como epigramas. Y como la clara inteligencia de Saint-Max no le dejaba perder ninguna alusion, ningun rasgo de ironía, sufría tanto mas cuanto que el todo estaba dicho con un tono tan amable y envuelto en términos tan lisonjeros, que no habia mas remedio que dar las gracias encima. Mil sonrisas maliciosas de las personas que bailaban ó miraban bailar, le daban a entender con harta claridad que se ocupaban del episodio de las dos romanzas: todas las miradas se dirigian de él a Remy y de Remy, y a él, y esto, acompañadas de cuchicheos y hasta de francas carcajadas. Remy era el vencedor, él el vencido. Julieta lo trataba como a tal. Para colmo de desventura, el caballero Du-Vernais se habia aproximado a él y no perdía ninguna de las finas burlas de la condesa: Y justo, frente per frente, la señorita Ambro-

Valdepeñas la impresión que produjo crimen tan atroz, y sobre todo en una localidad que no recorda en su historia un hecho semejante, ni que se le parezca en lo más mínimo.

TOROS.

NOVENA MEDIA CORRIDA.

La repetición de funciones con ganado pésimo retrajo en la de ayer de tal modo al público que hubo gradas completamente desocupadas a pesar de que la tarde estaba fresca.

Lidiáronse seis toros, correspondiendo el primero, tercero y quinto a D. Vicente Martínez, antes Fuentes, con divisa morada, y los restantes a D. Manuel Suarez, con rosa y blanca. El quinto fué el que demostró más broma y poder, siendo todos sus compañeros flojos y concluyendo recelosos y huidos.

El último era además tuerto ó burriciego; así se dan salida a las maulas. Arce tuvo el descuido de rasgar el pellejo al segundo toro y cierta clase de público se indignó contra él inmerecidamente, pues sin disputa es un picador celoso y de gran brazo como lo acreditó luego. Su compañero Lerma trabajó con mucho cuidado de su persona, y sin embargo, el quinto bicho le mandó a la enfermería con un arañazo de marca mayor en la mejilla izquierda hecho contra la arena y con una contusión en el antebrazo del mismo lado.

Osuna, primer reserva, contó las varas que puso por los caballos que dejó muertos en el redondel y con alguna mas suerte para el contratista. Salió Marqueti de segundo rese, ya en los dos últimos toros.

Pablo, con las banderillas y con el capote, probó ayer una vez mas que es uno de los primeros muchachos en su clase que pisan la arena. Oportuno en los sitios de mas peligro y sin descansar un momento, le recompensó el público con innumerables aplausos, siguiéndole Juanillo, Mota, Torres, Domingo y Manero.

El maestro avió al primer toro de un buen volapié algo caído y al cuarto de un pinchazo mete y saca al descuido.

Cayetano mató el segundo de dos pinchazos, dos estocadas atravesadas y una baja y al quinto que capeó admirablemente y con una frescura envidiable al salir del chiquero, de un pinchazo mete y saca y otra baja, atentando descabellarle, sin acertar.

Suarez despachó el tercero, que saltó una vez la barrera, de una gran estocada arrancando, y al último de tres pinchazos, una estocada atravesada y otra muy buena, descabellándole a la primera intenciona.

Quedaron en el circo once jacos, cuyo servicio fué bastante malo y sin que se comisionase todavía a un mozo que de la puntilla a los caballos que quedan mal heridos y arrastran vivos las mulas.

Presidió acertadamente el señor conde de Belascoain.—PERIQUITO.

DIARIO DE MADRID.

Santos de mañana. — San Casto y Secundino, mártires.

Cultos.—Cuarenta Horas en la iglesia del primer monasterio de señoras Salesas Reales, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde solemnes vísperas a Nuestra Señora de la Visitación, terminándose con la reserva.—En el colegio de San Antonio de los Portugueses se practicará el culto que todos los martes a su glorioso titular, y en Santa María se obsequiará a la Virgen de la Almudena en los términos que los días primeros de mes.—Prosiguen las novenas del Sagrado Corazon de Jesus en las Trinitarias y Santo Tomás, predicando respectivamente, por la tarde D. Francisco Berrocal y D. Patricio Páramo.—Visita de la corte de María: Nuestra Señora de la Almudena en Santa María, ó la de la Blanca en San Sebastian.

Orden de la Plaza.—Servicio para mañana.—Parada: San Fernando, ingenieros y 5.º a pié.—Jefe de la guardia exterior del Real Palacio: señor coronel teniente coronel mayor de ingenieros, D. José María Aparici.—Jefe de día: señor comandante capitán de Baza, D. Nicasio Gallego.—Visita de Hospital: Arapiles.—El general gobernador, Serrano del Castillo.

Pobreza y agradecimiento.—La familia desgraciada compuesta de un matrimonio con tres hijos varones, el mayor de seis años, que como dijimos, vive en la calle de Lavapiés, núm. 2, entrando por la plazuela del Progreso, ha sido socorrida por personas caritativas de alta y de humilde posición social; la madre de estos desgraciados niños se halla en el peor estado de salud, y a pesar de los auxilios que han recibido, presenta esta familia el cuadro mas desgarrador. Se invita a las personas que de esta calamidad no hayan tenido noticia para que se dignen favorecerla: seguros de que en ello practicarán un acto de verdadera caridad cristiana.

ANUNCIOS.

INTERESANTE A LAS SEÑORAS.—Por especiales circunstancias, van a realizarse desde hoy, dos cajas de chaconadas francesas de última novedad a 2 1/2 y 3 rs.; nanceaus y batistas estampadas, de 7 a 4 reales; bareses con flores, y otros con volantes de seda, a 2 1/2 rs. vara; foular en cortés de volantes, a 4 1/2 rs. vara; trajes de glase a disposición a la mitad de su valor; lencería para sábanas de todos anchos, y para camisolas desde 6 rs. en adelante. Postigo de San Martín, número 22, próximo a la de Jacometrezo.

DUEÑAS.

MEDICO-CIRUJANO-DENTISTA. Construye toda clase de piezas artificiales para la boca, por todos los sistemas conocidos, y practica todas las operaciones propias de la especialidad del dentista, a que hace años se halla dedicado. Calle de Carretas, núm. 7, Madrid.

CHOCOLATE DE ZARAGOZA DE LA fábrica de D. José Marraco y Coronas, a 6, 7, 8 y 10 rs. libra castellana, con canela ó sin ella. Calle de Carretas, núm. 14.

COMPANIA DEL FERRO-CARRIL DE CIUDAD-REAL A BADAJOZ.

El consejo de administración de esta compañía tiene el honor de poner en conocimiento de los señores accionistas que el segundo cupon de intereses de las acciones que vence en 1.º de julio próximo será satisfecho desde dicho día, previa presentación de los cupones con la correspondiente factura, cuyo impreso se facilitará. En Madrid en la caja de la compañía, Puerta del Sol, núm. 14, cuarto segundo.

DILIGENCIAS DE LOS CAMINOS de hierro del Norte de Madrid a Bayona por Valladolid, Burgos, Vitoria y San Sebastian en treinta y cinco horas.—Este servicio que se inauguró en 1.º de mayo último, está suficientemente acreditado por la celeridad de sus viajes, la precisión de sus llegadas en combinación con el ferro-carril a que pertenece, y el esmero con que es atendido por sus empleados.

A los viajeros de berlina ó interior les corresponde asiento de primera clase en los trayectos de ferro-carril. Se darán cuantos pormenores se deseen en Madrid, Puerta del Sol, núm. 9, despacho central de los caminos de hierro del Norte.

OCASION.—SE HA RECIBIDO UNA gran partida de piqués para vestidos de señora, colores iluminados de lo mas elegante: su precio de 13 rs. vara; pero por la desgracia de haberse mojado se arreglará a 7 rs. vara. Calle de Postas, núm. 10, tienda de la Aurora.

GRAN REBAJA Y GENERO SUPERIOR.—400 cartas, 400 sobres, lacre, plumas, obleas, polvos, tinta, lapicero, portaplumas y una falsilla, todo por 12 rs., antes 15 rs. Se regala un par de gemelos. Plazuela de Matute, núm. 4 nuevo. Almacén de papel de Carretero.

SE VENDE A UN PRECIO SUMAMENTE módico una carretela. Dirigirse a la Carrera de San Gerónimo, núm. 33, cuarto segundo.

EL MUY CONOCIDO COLEGIO FRANCÉS-español de la calle de Pizarro, número 15 (antes calle del Pez, núm. 6), se ha trasladado a la calle de Tudescos, núms. 26 y 28, cuarto principal.

REVOLVERS.—GRAN DEPOSITO por cuenta de la fábrica de Orbea hermanos, única en su clase: grabados, lisos, plateados y dorados, de 12, 9 y 7 milímetros y dobles movimientos. Precios los de fábrica. Calle de Barcelona, núm. 2, cuarto entresuelo.

VAPORES--CORREOS, D. A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

SERVICIO DE GRAN VELOCIDAD EN COMBINACION DE LOS FERRO-CARRILES DE MADRID Y PARIS. Salida de Alicante para Málaga y Cádiz. Todos los domingos a las once de la mañana.

Para Barcelona y Marsella. Todos los miércoles a las once de la mañana.

Mercancías a precios alzados para todas partes.

Harinas 3-30 rs. Rubia y trigo 3-90 y lana 4-30 rs. arroba castellana desde Madrid a Barcelona.

A domicilio Barcelona se toman mercancías para mas de 500 pueblos, vía de Alicante, Málaga, Cádiz y Sevilla.

Filletes directos entre Madrid, Alicante, Cádiz, Málaga, Barcelona, Marsella, Lyon y Paris.

Acudir al despacho central de los ferrocarriles y a D. Julian Moreno, Alcalá, números 28 y 30.

Table with columns for destinations (Alicante, Cádiz, Málaga, etc.) and prices for different services.

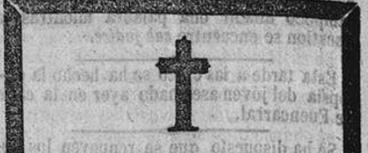
SE CEDEN UNAS HABITACIONES Sesteriores en la calle de Santa Catalina, núm. 4, cuarto segundo de la derecha.

GRAN NOVEDAD EN PLUMAS METÁLICAS, surtido de doscientas clases; se recomiendan tanto por su economía como por su buena clase. Se sigue dando el equipo de escritorio, todo fino, en 16 rs., sea azul, blanco ó de lute; ademas infinidad de objetos sumamente baratos en lo mismo; hay la acreditada tinta de Berlin para escribir y copiar lo escrito y otras varias. Calle de Alcalá, núms. 6 y 8.

LA PERSONA QUE SE HAYA ENCONTRADO un billete de 1.000 rs. desde la calle de Carretas por la de la Cruz, Espoz y Mina, Puerta del Sol y calle de la Montera, y tenga la bondad de devolverlo a la calle de Jardines, núm. 26, cuarto segundo, se le dará una gratificación.

GRAN COMPETENCIA MERCANTIL.

Carretas, 14.—Queremos demostrar que nadie vende mas barato dando chaconadas a 19 cuartos, 3 y 4 rs. vara; organdi riquísimo, colores garantizados; a 3 rs.; percales, a 15 cuartos, 2 rs., 2 1/2 y 3; pañuelos de pelo de cabra, de 15 francos, a 20 rs.; medias, calcetines, corbatas, guantes mitones, perfumería, bastones, telas del Norte, vareses y otra infinidad de géneros a precios los mas arreglados.



LA SRA D.ª JOSEFA LAFARGA, ha fallecido el día 29 de junio a las siete de la tarde.

Su hermana y los demás parientes replican a sus amigos que no hayan recibido esquila de convite se sirvan encomendarla a Dios y asistir al funeral y misa de cuerpo presente que se ha de celebrar por su alma el día 1.º de julio a las nueve de la mañana en la iglesia parroquial de San Nicolás, y despues a la conducción del cadáver a la Sacramental de San Luis y San Ginés, en lo que recibirán favor.

R. I. P.

SUBASTA.—EN DIA 6 DEL PROXIMO mes de julio y hora de la una de la tarde deberá tener lugar en pública subasta la adjudicación al mejor postor de la ejecución de las obras necesarias para el acometimiento de las aguas a las alcantarillas generales últimamente construidas por la dirección general del Canal de Isabel II, segun se previene por el Excmo. Ayuntamiento de todos los pozos de las fincas en esta corte, pertenecientes al Excmo. señor duque de Osuna y del Infantado.

El acto del remate se verificará en el espresado día y hora en las oficinas centrales de S. E., calle de D. Pedro, núm. 10, donde desde este día estarán de manifiesto los presupuestos y pliegos de condiciones a fin de que puedan enterarse todos los que les que da convenir hacer proposiciones. Madrid, junio de 1862.—De orden de S. E.—El administrador, José María Diaz de Cevallos.

CERBEZA INGLESA.—SE VENDE a 12 rs. botella en la confitería valenciana, Carrera de San Gerónimo, núm. 33.

IMPRESA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Editor D. Hilarión de Zuloaga.

sin Parmesan clavándole, sin pestañear, su mirada de basilisco. A pesar del risueño aspecto que aparentaba, no nos atrevimos a suponer que Saint-Max se divertía. En cambio a su alrededor todos se divertían infinito. El baile había empezado sin la frialdad con que está aconteciendo comunmente, y no faltaban picantes asuntos de conversación. Por otra parte la orquesta era excelente, los trajes y tocados deliciosos y las que los llevaban adorables. La iluminación era sorprendente; los helados exquisitos; y la sala de baile, preparada entre el kiosko y el parterre, era una fantasía de las mil y una noches; una cosa mágica. Que no se nos pregunte dónde estaba ni qué hacia lord Plent; de seguro se adivinará que se había colocado detrás de Volfar y Pelagia, para estar frente por frente de Remy de Santorin y echarles los lentes a su satisfacción. Como los salvajes de Cooper, como un Studon ó un Mohicano, el noble personaje que no quería cometer ninguna inconveniencia, se contentaba con exhalar mudas exclamaciones. Innumerables ¡Oh! ¡oh! ¡oh! quedaban ahogados en su garganta. «Un mechón de cabellos en forma derizo y formando remolino sobre la sien izquierda... ¡Oh!!! «La pequeña cicatriz junto al ojo... ¡Oh!!! «Y la misma sonrisa, la misma boca, la misma frente... ¡Oh! ¡oh! ¡oh!—Si en lugar de ese ridículo traje negro, llevara una hermosa túnica blanca... ¡Oh! «El modelo del Ángel del Consuelo no puede haber sido otro que este amable, lindo, gracioso, encantador, joven... «Milord, dijo Lady Standfield, provocando a su vez una escaramuza, en Francia es de la mayor inconveniencia, lo mismo que en Inglaterra, el ponerse a mirar con un lente en una reunión privada... Pero segun se ve teneis gran interés en conocer las facciones del Sr. de Santorin. ¿Querriais, por ventura hacer su retrato? «¡Goddam! exclamó el lord sin poderse contener, lo que era sin duda alguna, mas inconveniente que todos lo Ohes! y todos los lentes del universo.

CAPÍTULO IV.

Desde el lugar que ocupaba a dos pasos de Saint-Max y de la condesa, el caballero Du-Vernais podía seguir los menores movimientos de Julieta y de Remy, quienes encontraban continuamente su faja mirada y su sonrisa un poco burlona. El joven más-

co estaba siendo ademas el objeto de una atención fatigosa de parte de gentes indiferentes: comprendió, pues, que era imposible aprovechar los momentos de la contradanza para pedir a Julieta la explicación de las últimas palabras que pronunció antes de entrar en el kiosko; y se resignó a hablar de lo que todos, es decir, del concierto; pero naturalmente se presentaron por sí mismas las alusiones delicadas, los testimonios de admiración y de gratitud, y las dulces palabras con que, al espresarse todo esto, lo que se espresa es el amor. Todo lo que escribía Ovidio se convertía en verso bajo sus dedos; todo lo que Remy decía se convertía en amor en su boca; y hasta la misma Julieta, a pesar de sus esfuerzos, a pesar de su reserva, no hablaba mas que de amor. Sin embargo, no cambiaron ni una palabra indiscreta; los que los escucharon, no sorprendieron nada que descubriese el ardor de sus secretos pensamientos: sus corazones no habían cesado de hablarse el lenguaje de los enamorados. El pintor Segismundo, amigo precioso, cuando dijo en estilo festivo que no volvería hasta el próximo verano, había dado a entender bien claramente que Remy debería empezar tambien la contradanza siguiente con Julieta. Así fué que, despues de acabada, en lugar de saludar a la joven y mezclarse con la multitud, Remy la dió el brazo y la invitó a dar un par de vueltas. Un vals debía prolongar este dichoso entre-acto. El caballero se había apoderado por completo de Saint-Max y lo conducía en dirección opuesta: el momento de tratar a fondo la gran cuestion de la Revista Universal había llegado. Remy se encontró por fin sin curiosos indiscretos que le rodeasen y, aunque no sin temor, repitió su última pregunta. Julieta, mirándole y permitiéndole que saborease su divina mirada, no vaciló en responder. —Hace mas de seis años que una de vuestras generosas acciones me conmovió profundamente. Desde entonces vuestro nombre quedó gravado en mi memoria, y desde entonces teneis todas mis simpatías. Ya os lo he dicho esta noche; sé la historia de vuestra juventud, y la sé porque he querido saberla; formé empeño en conocerla, busqué los medios, y por fin lo conseguí. —¡Oh! señorita, con que os interesábais por mi triste destino... por mi, pobre y oscuro artista, indigno de tanta benevolencia... —¡No! le interrumpió Julieta, sino digno mil veces de mi estima y admiración. —¡Y yo, que hasta esta noche lo ignoraba!... —Si lo habeis ignorado hasta aquí, es por-

que vuestros mejores amigos han creído deber ocultároslo. —¿Volfar y Segismundo? —Los mismos. Y ya les daré mi queja por su silencio... para con vos, pues que para mí iban delante de mis preguntas. —Mientras que Segismundo hacia mi retrato, hablaba de vos con Volfar... ¡Oh! nada me ocultaron de cuanto bueno de vos conocian. —Señorita, por piedad, no me confundáis así. ¿Qué he hecho yo para merecer tanta ventura? Segismundo!... Volfar!... nobles amigos, y he podido un instante desconocer vuestro leal afecto!... —Repito que nada me ocultaron, y sin embargo estuvieron muy lejos de decirlo todo. Otros varios, la señora Simian en una carta y Celia de viva voz acabaron de informarme. —¡Conque tambien ellas! Y yo acusaba a la humanidad de cruel é ingrata... Pero, permitidme que insista aun, señorita, ¿en qué circunstancia, hace seis años, estuve yo tan bien inspirado que merecí vuestra aprobación, vuestra... estimación, vuestro interés? —Julieta despues de un momento de silencio, no pronunció mas que esta palabra: —¡Elena! —¡Elena! repitió Santorin con sorpresa. —No os acordáis de haberla cantado a la luz de los candelabros de un café, en medio de la calle cubierta de nieve?... —Remy estupefacto exclamó: —Segismundo! Volfar! —No, lo sabia mucho antes de conocerlos. Sabia la manera tan noble que tuvisteis de dar limosna a una anciana señora y a su pobrecita niña, que sin vos, tal vez hubieran muerto entrambas. —Pero segun eso, las conocéis, dijo Remy; y sin duda las habeis socorrido con mas prudencia que yo. Oh! yo era entonces un calavera, pródigo y sin experiencia, que ignoraba la piadosa ciencia de hacer el bien. Siempre he recordado con remordimiento aquella ligereza mía. En vano busqué por mas de un mes a aquellas infortunadas; todo fué inútil. El mismo éxito que ha obtenido despues mi romanza me las ha hecho recordar con frecuencia. —Julieta sintió que sus ojos se llenaban de lágrimas; ¡Podía Remy decir algo acaso que la interesase mas? —Como no me acerqué a la anciana, apenas la vi; pero recuerdo que por su aire noble y triste y la manera de contener su dolor, juzgué despues, pensando en ellas, que debía ser víctima de grandes infortunios y que de alta esfera tal vez había caído de pronto en la mendicidad. Cuanto mas he reflexionado, mas me he echado en cara mi

atortolamiento y negligencia. Me contenté con dar las buenas noches a la niña, que levantó hacia mi sus hermosos y reconocidos ojos azules, tan brillantes y dulces como los vuestros... señorita; perdonadme esta comparación. No recuerdo sus facciones, pero sí que su mirada é infantil sonrisa me encantaron. No bien entré en mi casa, cuando comprendí mi falta; demasiado tarde ya, pues no debía volver a encontrarlas, ni aun siquiera tuve la precaucion de preguntarla su nombre. —Remy, al deplorar su torpeza y negligencia se acusaba de buena fé de haber sido poco caritativo. —Pero si las salvásteis, señor de Remy! exclamó la joven. Las habeis salvado aun antes de despedirlos. Gracias a vos, no mendigaron mas que una vez. Reconocidas por un antiguo amigo a quien atrajo vuestro canto, no volvieron a pedir limosna y están al abrigo de toda miseria. —Remy no adivinó nada. ¿Y cómo había de adivinarlo, persuadido como estaba por lo que había oído a D. Agapito y cien otros, de que Julieta era la sobrina del caballero Du Vernais? —¡Oh! esta noche, murmuró con emoción, es noche de completa felicidad para mí! Entré aquí, señorita, como el humilde músico que viene a ganarse un jornal; con la sola esperanza de poder admiraros a hurtadillas mientras tocaba el piano.—Suspiraré en silencio, lejos de ella, me decía, y puede que tenga el consuelo de recoger una de sus miradas!... —Julieta se sonrió, ruborizándose. ¡No había cantado la de el Baile! ¿No había espresado los mismos pensamientos con calor? No había hecho comprender a Remy que le amaba: —Sonrió, como hemos dicho, y bajo los ojos: su embarazo su silencio eran nuevas y elocuentes confesiones. Permitir a Remy que continuase era aprobar su declaración de amor.—Pero si Celia hubiera llenado antes su encargo, si Volfar ó Segismundo hubieran hablado del cuadro, si D. Agapito hubiese tenido la destreza de referir literalmente las diversas preguntas que le había dirigido ¿no habría Remy sabido tanto ó tal vez mas?

Calló, pues, y aunque pudorosa, llena de amor, se sintió feliz con la ternura de Remy, que continuó con espresivo acento: —Llegué, y fui recibido como un convidado, como un huésped, como un amigo! Os vi, me aproximé a vos, y os dignásteis apoyaros en mi brazo y dirigirme palabras que embriagaron mi corazón! Luego hicisteis que mis débiles ensayos obtuviesen un triunfo brillantísimo; y por último... aun no